

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrín**

Núm. 4.312/2013

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de 14 de mayo de 2013, el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal del ejercicio 2013, queda expuesto al público, de

conformidad con el artículo 112 de la Ley 7/1985 y 169 del R.D. Legislativo 2/2004, por el espacio de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el B.O.P., a los efectos de examen y reclamación por las personas legitimadas.

De no producirse reclamación en el periodo de exposición, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

En Algarrín, 14 de mayo de 2013.- Firmado electrónicamente: La Presidenta de la E.L.A., Encarnación Jiménez Vergara.